

# ● Con pies pequeños

## Un paseo del yo hacia el mundo



Centro de realización: **CEE JEAN PIAGET**

*Convocatoria de concurso de premios de buenas prácticas en materia de convivencia para el curso 2009/1010 en la Comunidad Autónoma de Aragón*

-Modalidad C: Educación Especial y otras enseñanzas-

# ÍNDICE

---

	Págs.
1.-Características del centro	2
2.-Breve descripción de la situación del centro	6
3.-Desarrollo de la práctica:	
3.1.-Experiencias y trabajos previos realizados en relación, directa o indirecta, con la convivencia en el centro.	8
3.2.-Nuestro plan de convivencia: descripción completa de sus elementos y puesta en práctica.	8
3.3.-Valoración de las actividades desarrolladas del plan: efecto en la dinámica del centro.	28
3.4.-La convivencia en nuestro reglamento de régimen interior.	31
4.- Proyecto de continuidad para el próximo curso	33
5.- Informe del Consejo Escolar	33
6.- Listado de anexos adjuntos en el CD	



## 1.- CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

---

Nuestro centro abrió sus puertas durante el curso 2007-2008 con la ilusión de ofrecer una respuesta educativa ajustada y de calidad a los alumnos con necesidades de apoyo generalizado y extenso que se encuentran matriculados en la modalidad de Educación Especial.

Se encuentra ubicado en el barrio Parque Goya, situado al norte de la ciudad. Esta zona se encuentra dividida en dos partes por la autovía de Huesca, conociéndose esta división por Parque Goya 1 y Parque Goya 2. Es un barrio nuevo y emergente que ha crecido enormemente en los últimos cinco años y que se encuentra compuesto por edificios de protección oficial.

Durante el curso actual están escolarizados cincuenta y nueve alumnos en diez unidades, organizadas en dos ciclos diferentes (Educación Infantil y Enseñanza Básica Obligatoria). Sus edades oscilan entre los 3 y los 18 años, y las necesidades que presentan están asociadas a discapacidad física, intelectual y/o sensorial o trastornos de espectro autista, por lo que la intensidad de los apoyos que requieren varía entre generalizado y limitado. Ocho de estos alumnos se encuentran en régimen de residentes, puesto que disponemos de este servicio para alumnos que viven en el ámbito rural. Tenemos seis residentes más que cursan su escolaridad en otros centros de la ciudad.

Nuestros alumnos no son personas sólo con necesidades especiales, son individuos con talentos y fortalezas, inquietudes y deseos, y con una característica en común: SON ÚNICOS E IRREPETIBLES.

La totalidad de nuestro alumnado se encuentra implicado en las prácticas de convivencia. Como desarrollaremos en el punto 3.2., nuestro Plan de convivencia ha tenido en cuenta las características intrapersonales de cada niño con el fin de planificar acciones adecuadas para las dos etapas educativas que atendemos.

Nuestro equipo de trabajo está integrado por diversos enfoques y acciones biopsicosociales que se precisan para la educación de nuestros chicos:

- Equipo docente: maestras de Educación Especial, maestras de Audición y Lenguaje, maestra especialista de Educación Musical, maestro especialista en Educación Física.



- Servicios educativos: orientadora, fisioterapeutas, diplomadas universitarias en enfermería, auxiliares de Educación Especial, monitoras de comedor, educador de residencia y educador social del P.I.E.E.
- Otros servicios: personal de mantenimiento y limpieza y auxiliar administrativo.

Nuestra inquietud permanente es funcionar como un equipo cohesionado, compartiendo líneas de intervención y facilitando al máximo el intercambio de información.

Las familias en nuestro centro tienen un papel fundamental. Una relación positiva entre escuela y familia es esencial para establecer unos objetivos y unas pautas de intervención conjuntas que aseguren el desarrollo de las capacidades del niño y favorezcan su calidad de vida.

Los pilares sobre los que se sustentan nuestra práctica educativa son, entre otros:

- Promover estrategias motivacionales positivas y planes de educación emocional.
- Ofrecer oportunidades para que los niños acepten responsabilidades y participen en la organización de sus vidas escolares y de la propia escuela.
- Plantear objetivos académicos claros y compartidos por todos los sectores implicados en la educación.
- Proporcionar una enseñanza intelectualmente estimulante, partiendo de las fortalezas de los niños.
- Educación personalizada, funcional y conectada con el entorno.
- Impulsar oportunidades de integración sociocomunitaria y participación.
- Comunicación máxima entre la escuela y la familia.
- Promover al máximo el bienestar físico de nuestros chicos.

A pesar de ser un centro nuevo, la innovación e investigación educativa son principios esenciales en nuestra práctica, y esto nos lleva a participar en diferentes proyectos:

- **Proyecto de bibliotecas escolares** *"Biblioteca escolar: un modelo de biblioteca adaptado a las necesidades educativas especiales"*.
- **Proyecto de temática educativa** *"Al agua patos: la actividad acuática terapéutica y recreativa en un Centro de Educación Especial"*
- **Proyecto de Innovación educativa** *"Acercando el modelo de calidad de vida a nuestra escuela"*
- **Proyecto de Innovación educativa** *"Diseño y realización de ayudas técnicas por alumnos de electrónica del I.E.S. Pablo Serrano y su utilización docente en el Centro de Educación Especial Jean Piaget."*



- **Proyecto de colaboración con la Escuela de Arte de Zaragoza “EXPERIMENTA” para la creación de un espacio artístico abierto al barrio.**
- **Proyecto de colaboración con el centro de convivencia para mayores Laín Entralgo: “Un, dos, tres, cuatro”**

La implicación en las prácticas de convivencia por parte de los diferentes representantes de los sectores educativos ha sido muy generalizada, asumiendo los miembros del equipo diferentes roles en el desarrollo de este plan. A continuación se detalla el listado de personas implicadas en este proyecto:

NOMBRE	SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A LA QUE PERTENECEN
Dña. Sara Espinosa Puértolas Dña. Susana Meléndez López Dña. M <sup>º</sup> Eugenia Lacasa Fonseca Dña. Raquel Rodrigo Herrera Dña. Laura Romero Calavia Dña. Maite González Martínez Dña. Ester Poblador Plou Dña. Mónica González Rodríguez Dña. Concepción Mérida Caraballo D. Alfonso Terrado Martín Dña. Elena Miranda López de Murillas Dña. Laura Prieto Fernández Dña. Elena Serrano Serrano Dña. Beatriz Bazco Saló Dña. Carmen López Donoso D. José Luis Capilla Lasheras Dña. Esmeralda Cubero Gimeno Dña. Carmen García Herrero D. Jesús Fredes Rodellar	Personal docente
Dña. Natividad Galán Lahoz Dña. Lucía Heredia Pescador Dña. Juana M <sup>º</sup> Lecumberri Romea Dña. M <sup>º</sup> Pilar Esther Chueca Gómez Dña. M <sup>º</sup> Magdalena Patón Carrión Dña. M <sup>º</sup> Carmen Sebastián Lou Dña. M <sup>º</sup> Mercedes Bruna Torres Dña. Azucena Lázaro Almenar Dña. Rosa Royo Abadía Dña. Carmen Ascoz Simón Dña. M <sup>º</sup> Pilar Escuin Garcés Dña. Ana Belén Mosteirín Zamora Dña. Ana Isabel Herreros Barcero Dña. Ana María Gamero Cerezo Dña. Sara Larraga Rodríguez Dña. María Elipe Ferrández	Personal no docente: Auxiliares de Educación Especial
D. Roberto Casado Lozano D. Manuel Ruiz Blay	Personal no docente: Educadores sociales



Dña. Julia Arcega Blanco. Dña. M <sup>a</sup> Luisa Santarromana Bellido Dña. Vanesa Gregorio Pueyo	Personal no docente: Fisioterapeutas
Dña. M <sup>a</sup> Luisa Román Bueno Dña. M. Eva Gracia Plana Dña. Alicia Salazar Fernández	Personal no docente: Enfermeras
Dña. Sonia Salcedo Samaniego Dña. Lorena Gracia Romeo Dña. Marta Cabello Ferrer Dña. Lorena Hernández del Río Dña. Amalia Mayoral Solís Dña. Lorena Fernández Martín Dña. Sara Aladrén Gasca Dña. Noemí Hernández Ruiz Dña. Pilar Gracia Ruiz	Personal no docente: Monitoras de comedor
Dña. Esmeralda Badal Dña. Mónica Castellano Dña. M <sup>a</sup> Mar Ortega Dña. M <sup>a</sup> José Ostalé Dña. M <sup>a</sup> Mar Orós	Familias



## 2.- BREVE DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Los centros de educación especial acogen alumnado muy diverso respecto a las habilidades cognitivas, sociales y adaptativas. En nuestro centro, además, se acoge alumnos que no están vinculados a su núcleo familiar durante el tiempo de colegio, sino únicamente los fines de semana, ya que los alumnos que viven lejos de Zaragoza viven en la residencia.

La problemática de convivencia que se suele dar en este tipo de centros, los centros de educación especial, hace referencia principalmente a una carencia o una no aparición de determinadas habilidades, que han de enseñarse explícitamente para que puedan aparecer o desarrollarse. Los problemas de convivencia “tradicionales” que aparecen en los centros de primaria o secundaria, aparecen de otra forma en los centros de educación especial. Al igual que en los otros centros, pueden aparecer autoagresiones, heteroagresiones, trato no adecuado a iguales, carencia de relación con los iguales... pero, a diferencia de otros centros, estas alteraciones en la convivencia están derivadas de condiciones personales de discapacidad, especialmente por dificultades en la comunicación, menor número de oportunidades para “practicar” las relaciones sociales, menor grado de aprendizaje implícito en situaciones sociales, necesidad de hacer explícitos los contenidos de convivencia ya que no se aprenden de forma espontánea, escasez de habilidades sociales...

El ritmo de aprendizaje de los alumnos que están escolarizados en los centros de educación especial suele ser más lento que el ritmo de los niños que podríamos llamar “normales”. Comenzar a incluir en su programa educativo contenidos que mejoren la convivencia, ya desde edad temprana es por tanto, muy importante, para garantizar su correcta adquisición.

El trabajo sobre este tipo de comportamientos, y la enseñanza de habilidades para una mejora de la convivencia influye directamente en una mejora de la calidad de vida de los alumnos. Si tenemos en cuenta las diferentes dimensiones que Schalock y Verdugo (2002) proponen como ejes de la calidad de vida, hay cuatro que tienen una estrecha relación con la convivencia:

- Bienestar emocional: autoconcepto, sentimiento de bienestar.
- Relaciones interpersonales: amistad, interacciones, pertenencia a un grupo
- Desarrollo personal: habilidades conductuales adaptativas
- Inclusión social: integración y participación en la comunidad



Estos autores también afirman que plantear una acción educativa organizada hacia una mejora de la inclusión social de las personas con discapacidad ha de pasar por la enseñanza directa de objetivos emocionales y relacionales. El desarrollo emocional y social de los niños es, entonces, una meta educativa tan esencial e importante como su crecimiento intelectual. Será necesario entonces incluir contenidos que hagan referencia a relaciones interpersonales positivas, autocontrol, conciencia social y participación en el grupo y el conocimiento y habilidades necesarias para establecer relaciones sociales mutuamente beneficiosas y productivas. En definitiva, un proyecto que trate de mejorar la competencia social de los alumnos estará contribuyendo a la mejora de su calidad de vida.

Hasta el momento actual la respuesta del centro a estas situaciones se ha abordado a través de la realización de un análisis funcional de los posibles problemas y darles un tratamiento personalizado, ajustándose la respuesta educativa a cada alumno. Los puntos principales de la intervención son la comunicación y el análisis de la conducta. Poner en común estas respuestas ayuda a que el resto de profesionales del centro conozcamos mucho mejor a nivel comportamental y relacional a cada uno de los alumnos, pudiendo ajustarnos a sus necesidades. Dada la diversidad de profesionales que trabajan en los centros de educación especial, es importante contar con espacios donde coordinar, explicar y planificar qué comportamientos, qué habilidades es conveniente reforzar o minimizar, TODOS por igual (tutores, logopedas, enfermera, auxiliares...)





### 3.- DESARROLLO DE LA PRÁCTICA EN CONVIVENCIA

---

#### 3.1.-Experiencias y trabajos previos realizados en relación, directa o indirecta, con la convivencia en el centro.

Durante el curso 2007/2008 desarrollamos un proyecto de convivencia titulado "De Villamí a Villanosotros: un viaje hacia la inclusión social", que resultó premiado con el 3er Premio Nacional de Buenas prácticas en Convivencia (MEC). Este proyecto contaba con dos partes diferenciadas pero muy relacionadas entre sí:

- VillaMÍ, en la que se trabajaba en torno a objetivos relacionados con la mejora de la conducta individual, la mejora del autoconocimiento, autocontrol y autoestima, mejora del conocimiento de las emociones y mejora en las habilidades sociales, trabajando de forma individual o en pequeño grupo, y generalizando este trabajo al ambiente familiar.
- VillaNOSOTROS, en la que trabajábamos en torno a objetivos relacionados con la mejora de las habilidades para la relación con el entorno próximo y con otros iguales sin discapacidad, trabajando en pequeño o gran grupo.

El planteamiento de este proyecto, así como los resultados obtenidos con su desarrollo constituyeron nuestra línea base para la planificación de este plan de convivencia.

#### 3.2.-Nuestro plan de convivencia: descripción completa de sus elementos y puesta en práctica.

El presente plan de convivencia se encuentra ajustado a lo establecido en la Orden de 11 de noviembre de 2008, del Departamento de Educación Cultura y Deporte, por la que se regula el procedimiento para la elaboración y aprobación del Plan de Convivencia escolar.

Los objetivos generales del plan son los siguientes:


- Desarrollar conductas autodeterminadas como base de calidad de vida:



- Fomentar la asunción de estrategias de funcionamiento que potencien la autonomía y autorregulación, en la medida de sus posibilidades, de los niños con discapacidad.
  - Favorecer la autoestima de nuestros alumnos.
  - Trabajar el autoconocimiento.
- Aumentar los conocimientos y destrezas de los miembros del sistema familiar para afrontar los retos de la vida diaria.
- Crear instrumentos para facilitar el conocimiento de todo el alumnado por parte de los trabajadores del centro.
- Potenciar una forma diferente de relación entre familias y profesionales, que facilite la colaboración en objetivos comunes referidos a la convivencia entre familia, escuela y alumno.
- Desarrollar habilidades de comprensión emocional de las situaciones sociales.
- Potenciar estrategias de interacción social:
  - Desarrollar patrones de acción y atención conjunta.
  - Entrenar al alumno en habilidades sociales “instrumentales” que le permitan un funcionamiento lo más autónomo posible dentro de la sociedad.
  - Explicitar procesos pacíficos de resolución de problemas.
  - Promover actividades compartidas en contextos normalizados.
- Promover actitudes de comprensión y respeto ante los alumnos con discapacidad.
- Normalizar la discapacidad en el barrio del colegio y en los entornos próximos culturales y de ocio.
- Desarrollar el sentido cívico y la conciencia ciudadana de modo que se facilite el bienestar social del alumno y su convivencia con el entorno social y natural.
- Realizar una aproximación al concepto de diversidad desde el enfoque de lo positivo.

Nuestro plan de convivencia se desarrolla en seis fases, que representan el paseo del yo hacia el mundo. Para facilitar la comprensión de la estructura vamos a plasmar, a través de un cuadro sinóptico, cada uno de los bloques con relación al ámbito de referencia, el objetivo que persigue, las actividades para su desarrollo, su temporalización y los agentes implicados. También iremos plasmando con imágenes algunas de las acciones ya desarrolladas.



<p style="text-align: center;">FASE 1: YO</p> <p style="text-align: center;">Conociéndome a mi mismo</p> 	
ÁMBITO PEDAGÓGICO	Los derechos humanos: <i>derecho a ser tratado con dignidad y respeto.</i>
OBJETIVO	Desarrollar conductas autodeterminadas como base de calidad de vida.
TEMPORALIZACIÓN	Ver cronograma
AGENTES IMPLICADOS	Alumno, equipo interprofesional y familia.
ACTIVIDADES ETAPA INFANTIL	<p><b><u>AUTOCONOCIMIENTO</u></b> (ver anexo 1)</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Mi vida según yo</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarea 1: “El panel de _____”</li> </ul> <p>Se trata de una zona reservada en el aula para cada niño, con la finalidad de que se vayan reflejando todos los aspectos de esta actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarea 2: “Mi nombre”.</li> </ul> <p>Se trabajará el nombre de forma global (asociando foto con nombre) y de forma segmentada (las diferentes letras).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarea 3: “Mi familia”.</li> </ul> <p>Presentación de los miembros de la familia: nombre y rol que desempeña dentro del núcleo familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarea 4: “Mi autobiografía: estoy creciendo”.</li> </ul> <p>El alumno debe traer fotos de su vida, para lo que se escribirá una carta a los papás explicándoles de que se trata la actividad. En clase se comentarán las fotos, se ordenarán cronológicamente y el adulto escribirá en el pie de foto los comentarios que se hagan. Posteriormente será el alumno quién lo escriba (con las ayudas y los medios que cada uno requiera).</p>



ACTIVIDADES  
ETAPA INFANTIL

- Tarea 5: "Así soy yo: me miro en el espejo".  
Mediante fichas y actividades vivenciales el niño tendrá que completar información relativa a sus rasgos físicos: su sexo, edad, color de ojos, estatura, peso...



Figura 1.-: Dibujando mi silueta.

- Tarea 6: "Así soy yo: lo que más me gusta hacer".  
Esta tarea consiste el realizar con el alumno un portafolios que sirva como contenedor de las habilidades, intereses y logros de un individuo. Los objetivos de este portafolios serían: valorar los productos de los estudiantes, ayudar al niño a que reflexione sobre sus propias producciones y comunicar a los demás aspectos importantes de uno mismo.
- Tarea 7: "¿Qué es lo que más te gusta de mí?"  
Se trata de recoger opiniones de otras personas significativas para el niño, en las que se manifiesten los puntos fuertes.

**ENSEÑAR A ELEGIR** (ver anexo 2)

**Yo elijo**

Siguiendo la estructura de rincones, se realizarán paneles de elección múltiple (juegos, música, actividades, comida, software de ordenador...) y se colocarán en las diferentes zonas del aula. Se planificarán tiempos en el horario destinados a que los alumnos tengan opciones de elección y autocontrol sobre su propia actividad.



Figura 2.- Panel de elección del ordenador.

Para la enseñanza de esta habilidad se han empleado programas específicos como: Bambara y Koger (1996) y Frost y Bondy (1994).



<p>ACTIVIDADES ETAPA EBO</p>	<p><b><u>INTELIGENCIAS MÚLTIPLES</u></b></p> <p><b><u>Somos positivamente diferentes</u></b></p> <p>La perspectiva de ver a las personas con discapacidad en términos de sus <u>fortalezas</u>, en lugar de en términos de sus déficits o necesidades especiales, se ha sugerido recientemente como un hito central dentro de cualquier definición de integración. Este enfoque se encuentra íntimamente relacionado con la teoría de las <u>inteligencias múltiples</u> de Gardner. Este autor ha desafiado la idea de que haya algo que llamamos inteligencia, que se pueda medir y reducir a un simple número, como es el CI. Él ha propuesto la existencia de, al menos, siete inteligencias básicas: lingüística, lógico-matemática, espacial, corporal, musical, interpersonal e intrapersonal. Cada persona tiene las siete inteligencias, estando altamente desarrolladas en algunas (<u>fortalezas o puntos fuertes</u>), modestamente en otras, y relativamente subdesarrolladas en el resto.</p> <p>Nos interesa trabajar con nuestros alumnos desde este enfoque teórico para explicitar los talentos de cada uno. Para ello realizaremos con los chicos tareas extraídas de los siguientes manuales:</p> <p>-Güell, M (2000): Desconóciate a ti mismo. Programa de educación emocional. Barcelona: Paidós.</p> <p>-Armstrong, T (2008): Eres más listo de lo que crees. Una guía para niños sobre las inteligencias múltiples. Barcelona: Oniro.</p> <p><b><u>AUTOESTIMA</u></b></p> <p><b><u>Yo puedo, yo sé</u></b></p> <p>En formato ficha, se irán colocando los contenidos que cada niño ha aprendido, o las habilidades que ha adquirido, por ejemplo, a hacer pis solito, o a decir los días de la semana. Puede pasarse a otras clases con esta ficha para que otras tutoras o los niños de otras clases refuercen sus avances. Además, esta actividad ha de complementarse con afirmaciones positivas respecto a buenas conductas, capacidades, logros... que el alumno va adquiriendo.</p>
----------------------------------	---

YO

TÚ

ÉL

NO SO  
TROS

VO SO  
TROS

ELLOS

YO

TÚ

ÉL

NO SO  
TROS

VO SO  
TROS

ELLOS

**Las responsabilidades**

Los alumnos de menor edad pueden tener en clase un tablón de los encargados, con fotos, en los que cada uno debe responsabilizarse de una tarea común de la que el resto de alumnos de su clase se benefician. En el caso de los alumnos de más edad, pueden tratarse de responsabilidades incluso de centro: ir a hacer fotocopias para todos, sacar los juguetes al arenero, pasar lista antes de ir a alguna excursión, vigilar la entrada del centro en el horario de mediodía.



Figura 3.-Buscando al encargado del mes.

**Empleo de Programas específicos de refuerzo**

-Albor-Cohs (1999): Materiales para la motivación en casa y en el aula.

**Empleo de Programas específicos de autoestima**

-Maiz, B (2006): Discapacidad y autoestima: actividades para el desarrollo emocional de niños con discapacidad física. Sevilla: MAD.

-Laporte, D (2006): Autoimagen, autoestima y socialización: guía práctica con niños de 0 a 6 años. Madrid: Nárcea.

**AUTOCONOCIMIENTO DE LA DISCAPACIDAD Y REFLEXIÓN SOBRE LA DISCRIMINACIÓN** (ver anexo 3)

**Ponlo en práctica** (FEAPS)

Manual que ayuda a reflexionar sobre qué es la discriminación y como hacer frente a estas situaciones.

**Programa “Soy Especial: método para explicar a los niños sobre su trastorno de espectro autista”** (Vermeulen, 2001)

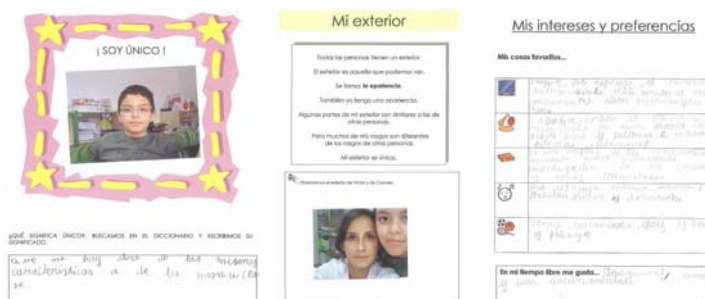


Figura 4.- Adaptación del material para un alumno.

CON PIES PEQUEÑOS: Un paseo del yo hacia el mundo



FASE 2: TÚ Mi red social de apoyo 	
ÁMBITO PEDAGÓGICO	Tolerancia: <i>respeto y consideración hacia la diferencia, como una disposición a admitir en los demás una manera de ser y de obrar distinta a la propia.</i>
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aumentar los conocimientos y destrezas de los miembros del sistema familiar para afrontar los retos de la vida diaria.</li> <li>-Potenciar una forma diferente de relación entre familias y profesionales, que facilite la colaboración en objetivos comunes referidos a la convivencia entre familia, escuela y alumno.</li> <li>-Crear instrumentos para facilitar el conocimiento de todo el alumnado por parte de los trabajadores del centro.</li> </ul>
TEMPORALIZACIÓN	Ver cronograma
AGENTES IMPLICADOS	Familia y equipo interprofesional.
ACTIVIDADES ETAPA INFANTIL y EBO	<p><b><u>PORTAFOLIOS CENTRADO EN LAS FORTALEZAS</u></b> (ver anexo 4)</p> <p>La planificación educativa positiva, a través del portafolio, es un proceso que involucra a los miembros de la familia en la reflexión sobre el aprendizaje de su hijo. Está secuenciado de forma que el niño es presentado como un ser completo e individual. Abarca aspectos sobre las características de aprendizaje y las prioridades de intervención para el futuro.</p> <p>Los contenidos del portafolio son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Crear una imagen del niño.</li> <li>-Identificar los miedos, deseos y necesidades de la familia respecto al niño.</li> <li>-Describir al niño desde lo positivo y señalar sus preferencias.</li> <li>-Reflexionar sobre las actividades familiares.</li> <li>-Definir las prioridades de aprendizaje y escribir metas educativas.</li> </ul> <div style="text-align: center;">  </div>

Figura 5.- Extracto del portafolio "Todo sobre mí".



## ACTIVIDADES

ETAPA INFANTIL y EBO

**COMUNICACIÓN ENTRE ESCUELA Y FAMILIA**

**Cuaderno de comunicación:** diariamente se plasman los acontecimientos más relevantes vividos por el niño y aquella información que sea de relevancia especial para la familia. Es un cuaderno bidireccional donde también se reflejan las experiencias e inquietudes de los padres.



Figura 6.- Ejemplo de cuaderno de comunicación escuela familia.

**Reuniones periódicas de coordinación** para abordar aspectos metodológicos de apoyos en áreas concretas.

**Informes de progreso** escritos donde se establezcan los objetivos de intervención y la evolución desde un enfoque cualitativo y que recojan muestras de progreso. (ver anexo 5)

**Apertura total del centro** para que las familias pueden observar intervenciones específicas (p.ej. habilidades de autonomía, comunicación...).

**Participación en actividades complementarias** que promuevan la interacción y el disfrute en las familias. Durante este curso se han desarrollado diversos encuentros pero vamos a destacar la plantación del bosque de ELLIS donde la familia ha tenido un papel importante durante todo el proceso: elección de los nombres de los árboles y plantación.



Figura 7.- Algunas familias dando forma a nuestro bosque.



ACTIVIDADES  
ETAPA INFANTIL y EBO

**ESCUELA DE FAMILIAS** (ver anexo 6)

Es un lugar de encuentro donde se aprende, reflexiona y comparte experiencias. Uno de los objetivos esenciales que se persigue es favorecer la creación y mantenimiento de un clima familiar equilibrado, que potencie relaciones positivas y de desarrollo para todos los miembros del sistema familiar. La escuela tiene tres formatos diferentes: café tertulia, ponencias de expertos y talleres.



Figura 7.- ¡Manos a la obra! Taller de adaptación de juguetes.

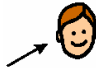


**COMPROMISOS EDUCATIVOS COMPARTIDOS**(ver anexo 7)

Elaborar un documento con las características del alumno con orientaciones de apoyo que sirva de base para todos los profesionales.  
Consensuar unos compromisos educativos compartidos en las diferentes áreas de desarrollo que serán revisables de manera periódica.  
Sesiones de coordinación tutor con diferentes especialistas respecto a la intervención desde su ámbito.  
Reuniones trimestrales de todo el equipo para valorar el progreso en los compromisos educativos compartidos.

**Jean Piaget**  
Los profesionales indicados se comprometen a desarrollar la siguiente lista de intervenciones.

COMPROMISOS EDUCATIVOS COMPARTIDOS	
PARA EMERGERE ROBERTO	
COORDINACIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar y dar significado a cualquier información (oral o escrita) que se presente.</li> <li>• Para desarrollar la función de posición, darle las opciones o elegir (por ejemplo, los juguetes).</li> <li>• Analizar la efectividad del alumno (EEC).</li> <li>• Preparar y organizar sesiones para favorecer la comprensión.</li> <li>• Anticipar acciones, donde corresponda y con quien.</li> </ul>
CONOCER:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar mucha atención a los errores de comprensión.</li> <li>• Realizar dibujos que reflejen o sirvan para trabajar con él.</li> <li>• Señalar el mayor número posible de elementos diferentes en situaciones de trabajo individual para favorecer la atención.</li> </ul>
INTERVENCIÓN PERSONAL:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar su atención para saber el "cómo" que los trabaja, colaborando del paso que lo causa.</li> <li>• Preparar o introducir diferentes situaciones.</li> <li>• Señalar que colisiona en los límites de uno y desarrollo en la medida de sus posibilidades.</li> <li>• Organizar las partes conflictivas.</li> <li>• Dar una mediación que sea sencilla y segura de comprender.</li> <li>• Observar algo extraño, tanto a la enseñanza, como a la conducta y conducta del estudiante.</li> </ul>
PROPONER Y SEGUIR:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar cambios cuando cree que lo merece.</li> <li>• Preparar que sea bien recibido.</li> <li>• Realizar un buen uso de la silla.</li> <li>• Controlar que los que están viendo el experimento.</li> <li>• Si queremos que haga algo, darle el "cómo" (proceder lo que se quiere).</li> <li>• Reflexionar el error en la mano.</li> <li>• Reflexionar el error de los dos manos y que los lleva a la otra mano.</li> <li>• Realizar mucho de la silla.</li> </ul>

Figura 8.-Documento de compromisos educativos compartidos.

	<p>FASE 3: ÉL</p> <p>Comprender a los demás</p> 
ÁMBITO PEDAGÓGICO	Educación emocional.
OBJETIVO	Desarrollar habilidades de comprensión emocional de las situaciones sociales.
TEMPORALIZACIÓN	Ver cronograma
AGENTES IMPLICADOS	Alumno, equipo interprofesional y familia.
ACTIVIDADES ETAPA INFANTIL Y EBO	<p><b><u>RECONOCER LAS EMOCIONES</u></b> (ver anexo 8)</p> <p><b><u>Enseñanza sobre las emociones</u></b></p> <p>Seguiremos la estructura del programa Howlin, Baron-Cohen y Hadwin (2006) incorporando nuevos recursos para su desarrollo. Consta de cinco niveles de comprensión emocional:</p> <p>Nivel 1: Reconocimiento de las expresiones faciales a partir de fotografías.</p>  <p><i>Figura 9.-Discriminando entre dos fotografías de emociones.</i></p> <p>Nivel 2: Reconocimiento de las emociones a través de dibujos esquemáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Materiales comerciales sobre emociones.</li> <li>-Juegos emocionales con boardmaker: termómetro emocional, lotos, memoris.</li> </ul>  <p><i>Figura 10.-Ficha para asociar foto con pictograma.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Software emocional: p.ej. la cara expresiva.</li> </ul>

YO

TÚ

ÉL

NO SO  
TROS

VO SO  
TROS

ELLOS

YO

TÚ

ÉL


NOSOTROS

VOSTROS

ELLOS

CON PIES PEQUEÑOS: Un paseo del yo hacia el mundo

<p>ACTIVIDADES ETAPA INFANTIL Y EBO</p>	<p>Nivel 3: Reconocimiento de las emociones “basadas en la situación”.</p> <p>-Tareas de En la mente (Monfort y Juárez, 2001, 2005)</p> <p>-Taller emocional de películas: ver fragmentos de películas para trabajar el vocabulario mentalista y la atribución causal de las emociones.</p> <div data-bbox="534 593 1276 974" style="text-align: center;"> <p>TEORÍA DE LA MENTE: La cuenta de Hansel y Gretel.</p> <p>TEORÍA DE LA MENTE: La cuenta de Hansel y Gretel.</p> <p>TEORÍA DE LA MENTE: La cuenta de Hansel y Gretel.</p> </div> <p>Figura 11.-Las emociones en el cuento de Hansel y Gretel.</p> <p>-Taller de cuentacuentos: “El abecedario de los sentimientos” (ediciones Gaviota)</p> <p>-Taller de análisis de videos sobre situaciones emocionales realizados por los adultos del centro.</p> <p>Nivel 4: Reconocimiento de las emociones “basadas en el deseo”.</p> <p>Nivel 5: Identificación de las emociones “basadas en la creencia”.</p> <p><b><u>Otros programas específicos para emociones.</u></b></p> <p>-Vallés (2000): Siendo inteligente con las emociones. Madrid: Promolibro.</p> <p>-Monfort y Juárez (2001,2005): En la mente. Madrid: Ethna.</p>
---	---

<p style="text-align: center;">FASE 4: NOSOTROS</p> <p style="text-align: center;">Establecer relaciones con los demás</p> 	
ÁMBITO PEDAGÓGICO	<p>-Educación para la paz: <i>aprender a resolver conflictos de manera pacífica.</i></p> <p>-Tolerancia: <i>respeto y consideración hacia la diferencia.</i></p> <p>-Aprendizaje ciudadanía: <i>desarrollar la competencia social.</i></p>
OBJETIVOS	<p>-Potenciar estrategias de interacción social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollar patrones de acción y atención conjunta.</li> <li>-Entrenar al alumno en habilidades sociales “instrumentales” que le posibiliten un funcionamiento lo más autónomo posible dentro de la sociedad.</li> <li>-Explicitar procesos pacíficos de resolución de problemas.</li> <li>-Promover actividades compartidas en contextos normalizados.</li> </ul>
TEMPORALIZACIÓN	Ver cronograma
AGENTES IMPLICADOS	Alumno, docente, familia, CEIP Agustina de Aragón, IES Parque Goya y entorno sociocomunitario.
ACTIVIDADES ETAPA INFANTIL	<p><b><u>ACCIÓN Y ATENCIÓN CONJUNTA: INTERACCIÓN SOCIAL</u></b> (ver anexo 9)</p> <p><b><u>Estrategias que facilitan la interacción social</u></b> (Klinger y Dawson, 1992)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Juegos circulares de interacción centrados en el propio cuerpo del niño.</li> <li>-Empleo de juguetes que centren la atención en la cara del adulto (pompas de jabón, pizarra transparente, papel celofán...)</li> <li>-Seguir los intereses del niño.</li> </ul> <p><b><u>Usted hace la diferencia</u></b> (Manolson, 1996)</p> <p>Es un recurso útil porque propone procedimientos concretos para compartir experiencias con los niños con discapacidad.</p>



**HABILIDADES SOCIALES** (ver anexo 10)

ACTIVIDADES ETAPA  
EBO

**Adaptación de programas estructurados e incorporación en la programación de aula**

-Monjas (1993): PEHIS, Programa de enseñanza en habilidades de interacción social.

Mediante este programa se desarrollan los siguientes contenidos:

- HH básicas de interacción social.
- HH para hacer amigos.
- HH conversacionales.
- HH relacionadas con las emociones.
- HH de solución de problemas interpersonales.
- HH para relacionarse con adultos.

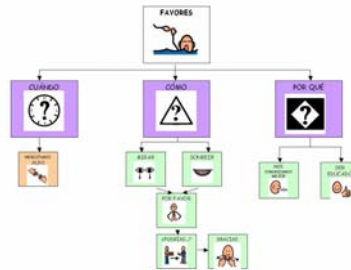


Figura 12.-Adaptación visual de la habilidad pedir favores

-Albor-Cohs (1997): ESCEPI, Enseñanza de soluciones cognitivas para evitar problemas interpersonales.

Fases del plan:

- Identificar una situación problema
- Describir una situación problema
- Generar alternativas a una situación problema
- Anticipar consecuencias por actuar de determinada manera
- Elegir una alternativa
- Diseñar un plan

**Adaptación y empleo de cuentos con contenido social**



Figura 13.-Adaptación del cuento Lolo y Lorito.

ACTIVIDADES ETAPA  
INFANTIL Y EBO

**ESCUELA INCLUSIVA** (ver anexo 11)

Actividades compartidas con el CEIP Agustina de Aragón.

**Juntos es más divertido**

-Reunión con la coordinadora del Proyecto de Convivencia de ese centro, para detallar las fechas de la realización de las actividades conjuntas.

-Experiencias compartidas con nuestro colegio vecino el CEIP Agustina de Aragón: actividades complementarias, celebraciones, talleres temáticos...

-Hermanamiento entre clases.

-Recreos compartidos: compartir espacios lúdicos pero también actividades, para ello se organizan guías de actividad con tipos de juegos, miembros de los equipos y la temporalización. De esta manera se asegura la participación de todos los alumnos.



Figura 14.-Ayuda visual para organizar los recreos compartidos.

-Taller de Cuentacuentos a cargo de grupos de alumnos del IES Parque Goya, a través de su proyecto "Leer juntos".

**Modalidad combinada de escolarización**

Supone una fórmula mixta entre la integración y el centro de Educación especial. La finalidad de esta modalidad es proporcionar a los alumnos los beneficios de las actividades que ofrece un centro ordinario respecto a la socialización y la comunicación y se refuerce en el centro específico tareas de desarrollo personal y cognitivo. Preparar a nuestros alumnos para desenvolverse en entornos educativos normalizados es uno de nuestros objetivos más importantes.

En el momento actual tenemos cuatro alumnos con este tipo de modalidad educativa compartidos con el CEIP Agustina de Aragón.

En el proceso de implantación de la combinada seguimos las siguientes fases:



ACTIVIDADES ETAPA  
INFANTIL Y EBO

- Fase de preparación:

-Conocer al alumno para determinar sus fortalezas y capacidades, de este análisis nace la propuesta de áreas o actividades ideales para participar en el centro ordinario.

-Establecer con el profesor tutor del centro ordinario qué objetivos se van a trabajar, qué tipo de adaptación hay que realizar y los cauces de coordinación.

-Preparar la acogida del niño con necesidades en el aula ordinaria de referencia: talleres de sensibilización, adaptaciones de acceso (modificación espacial, mobiliario adaptado, provisión de ayudas técnicas...)

-Anticipar al niño con necesidades la situación.

- Fase de desarrollo y seguimiento:

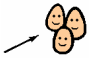


-Para la puesta en práctica de la modalidad nuestro centro proporciona la intensidad de apoyo que cada alumno necesita en función de la actividad que va a desarrollar en el centro ordinario. Estos apoyos no son permanentes, son variables en intensidad y en duración, en función de los progresos de los alumnos.

-Sesiones de coordinación y seguimiento, que sirven para realizar los ajustes necesarios para asegurar la calidad de la modalidad.



Figura 15.- Estoy en mi "otro cole".



<p>FASE 5: VOSOTROS</p> <p>Promover la aceptación la discapacidad y crear redes de apoyo</p> 	
ÁMBITO PEDAGÓGICO	<p>-Tolerancia: <i>respeto y consideración hacia la diferencia.</i></p> <p>-Los derechos humanos: <i>derecho a ser tratado con dignidad y respeto.</i></p>
OBJETIVOS	<p>-Promover actitudes de comprensión y respeto ante los alumnos con discapacidad.</p> <p>-Normalizar la discapacidad en el barrio del colegio y en los entornos próximos culturales y de ocio.</p> <p>-Desarrollar el sentido cívico y la conciencia ciudadana de modo que se facilite el bienestar social del alumno y su convivencia con el entorno social y natural.</p>
TEMPORALIZACIÓN	Ver cronograma
AGENTES IMPLICADOS	Alumno, equipo interprofesional, familia, CEIP Agustina de Aragón y entorno sociocomunitario.
ACTIVIDADES ETAPA INFANTIL Y EBO	<p><b><u>CONOCIENDO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</u></b> (ver anexo 12)</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Talleres de sensibilización</u></b></p> <p>-Revisión bibliográfica de libros para niños y cuentos en los que se explica la discapacidad.</p> <p>-Talleres de cuentos sobre la diversidad y sobre la aceptación de la persona con discapacidad.</p> <p>-Elaboración de materiales que promuevan entornos comprensibles con las necesidades de nuestros alumnos.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <p style="text-align: center;"><i>Figura 16.- Conociendo como se comunican las personas con sordoceguera.</i></p>





ACTIVIDADES ETAPA  
INFANTIL Y EBO

-Talleres de empatía:



Figura 17.- Poniéndose en nuestro lugar.

-Jornadas temáticas abiertas al barrio.



Figura 18.- Jornada sobre los TEA "Ven a conocernos".

**Participación normalizada en el mundo:**

Nuestro trabajo debe ir más allá de las vallas del colegio, nos gusta salir y disfrutar de los servicios de nuestra comunidad.



Figura 19.- Comprando flores en la floristería con mi comunicador.

**Colaboración con otras instituciones** en la formación de otros profesionales: prácticas universitarias, proyectos de investigación, estancias formativas...

**CREANDO APOYOS y FACILITANDO EXPERIENCIAS NUEVAS**

**Proyecto EXPERIMENTA**(ver anexo 13)

Es un proyecto de colaboración entre nuestro colegio y la Escuela de Artes de Zaragoza, en concreto con el módulo de escultura. Parte de dos áreas de trabajo diferentes y complementarias: por un lado, la didáctica y por otro, los métodos de animación sociocultural.



ACTIVIDADES ETAPA  
INFANTIL Y EBO

Ello se debe a que la propuesta nace del trabajo conjunto entre el centro y el Proyecto de integración de espacios escolares (PIEE), del Ayuntamiento de Zaragoza.

Los objetivos que nos planteamos son:

-Ofrecer a los chicos del colegio la posibilidad de conocer, aprender y experimentar con el proceso de hacer esculturas en madera.

-Generar un proceso de colaboración entre la Escuela de Artes de Zaragoza y el CEE Jean Piaget.

-Crear un espacio creativo abierto al barrio.



Figura 20.- "EXPERIMENTANDO" con los troncos.

**Proyecto de colaboración con el IES Pablo Serrano**

Se trata de un proyecto que capacita a los alumnos del módulo de electrónica de este instituto en la elaboración y adaptación de ayudas técnicas para alumnos de nuestro centro.



Figura 21.- Poniendo música a través con un radiocasete adaptado.



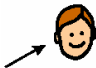



<p>FASE 6: ELLOS</p> <p>La diversidad desde otros puntos de vista</p> 	
ÁMBITO PEDAGÓGICO	<p>-Tolerancia: <i>respeto y consideración hacia la diferencia.</i></p> <p>-Educación intercultural.</p> <p>-Educación afectivo-sexual.</p> <p>-Relaciones intergeneracional.</p>
OBJETIVO	Realizar una aproximación al concepto de diversidad desde el enfoque de lo positivo.
TEMPORALIZACIÓN	Ver cronograma
AGENTES IMPLICADOS	Alumno, equipo interprofesional, familia y entorno sociocomunitario.
ACTIVIDADES ETAPA EBO	<p><b><u>LA DIVERSIDAD CULTURAL</u></b></p> <p><b><u>La maleta intercultural</u></b> (CAREI) <a href="http://www.catedu.es/convivencia">www.catedu.es/convivencia</a></p> <p><b><u>LA DIVERSIDAD EN EL GÉNERO</u></b></p> <p><b><u>Taller afectivo-sexual</u></b> desarrollado parte del departamento de orientación del centro en colaboración con los tutores de las aulas de mayores.</p> <p><b><u>LA DIVERSIDAD EN NUESTRAS FAMILIAS</u></b></p> <p><b><u>Unidad didáctica “Cada familia es diferente”.</u></b></p> <p><b><u>LAS RELACIONES INTERGENERACIONALES</u></b> (ver anexo 14)</p> <p><b><u>Proyecto 1,2,3,4.</u></b></p> <p>Colaboración con el centro de convivencia para mayores Laín Entralgo del Ayuntamiento de Zaragoza. Se trata de una experiencia de relación y aprendizaje intergeneracional que persigue los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Acercar generaciones.</li> <li>-Disfrutar de un ocio compartido y normalizado.</li> </ul> 

Figura 22.-Aprendiendo a jugar petanca todos juntos.



A continuación, mediante un **cronograma**, vamos a sintetizar el calendario de puesta en práctica de cada una de las fases del plan de convivencia.

FASE 1: YO									
									
	OCT.	NOV.	DIC.	ENERO	FEBR.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
AUTOCON.									
ENSEÑAR A ELEGIR									
INTELIG. MÚLTIPLES									
AUTOEST.									
CONOCIM. DISCAPAC.									
FASE 2: TÚ									
									
	OCT.	NOV.	DIC.	ENERO	FEBR.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
PORTAFOL.									
ESCUELA FAMILIAS									
FASE 3: ÉL									
									
	OCT.	NOV.	DIC.	ENERO	FEBR.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
TEORÍA DE LA MENTE									
FASE 4: NOSOTROS									
									
	OCT.	NOV.	DIC.	ENERO	FEBR.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ACCIÓN Y ATENCIÓN CONJUNTA									
PROGR. HHSS									
PROGR. SOLUCIÓN PROBLEM.									
ESCUELA INCLUSIVA									



FASE 5: VOSOTROS									
	OCT.	NOV.	DIC.	ENERO	FEBR.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
TALLERES SENSIB.									
PARTICIP. EN EL MUNDO									
FASE 6: ELLOS									
	OCT.	NOV.	DIC.	ENERO	FEBR.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
DIVERSID. CULTURAL									



### 3.3.-Valoración de las actividades desarrolladas del plan: efecto en la dinámica del centro.

3.3.1.- Síntesis del proceso de evaluación utilizado en la puesta en práctica del plan de convivencia:

Trimestralmente se ha realizado una reunión para tratar específicamente el desarrollo del proyecto de convivencia. La estructura de estas sesiones era la siguiente:

-La coordinadora aportaba un documento resumen de las acciones llevadas a cabo hasta el momento y aportaba una propuesta de actividades futuras.

-Los profesionales implicados en este proyecto se adscribían a las diferentes actividades según las necesidades de sus alumnos.

-Por último, se realizaba una valoración global de las tareas desarrolladas en cada trimestre respecto al proyecto siguiendo los siguientes puntos: aspectos positivos, propuestas de mejora e incidencia para el alumnado.

#### 3.3.2.- Valoración de la puesta en práctica del plan:

Evaluar de forma objetiva la **adquisición de los objetivos** del proyecto es una tarea muy difícil, porque hacen referencia a habilidades que en nuestros alumnos se encuentran alteradas, en mayor o menor medida, por su discapacidad y porque suponen la adquisición de conductas sociales complejas. Por ello, para valorar el grado de consecución de los objetivos

propuestos inicialmente vamos a relacionarlos con las actividades que se han desarrollado para su consecución y por el nivel de participación de los diferentes ciclos:

OBJETIVOS FORMULADOS INICIALMENTE	ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA ADQUISICIÓN DEL OBJETIVO	PARTICIPACIÓN	AGENTES IMPLICADOS
1-Desarrollar conductas autodeterminadas como base de calidad de vida.	-Trabajos para desarrollar la elección: paneles para enseñar a elegir en diferentes formatos, sistemas de refuerzo...	-Infantil y EBO	-Equipo interprofesional
	-Taller de autoestima y habilidades sociales.	-EBO	-Orientadora -Tutores
	-Taller "Así soy yo".	-Infantil y EBO	-Tutoras
2-Aumentar los conocimientos y destrezas de los miembros del sistema familiar para afrontar los retos de la vida diaria.	-Escuela de familias basada en talleres prácticos.	-Infantil y EBO	-Tutoras -Asesoría externa -Familias
3-Potenciar una forma diferente de relación entre familias y profesionales, que facilite la colaboración en objetivos comunes referidos a la convivencia entre familia, escuela y alumno.	-Cuaderno comunicación bidireccional. -Portafolios. -Participación actividades complementarias.	-Infantil y EBO	-Equipo interprofesional
4-Desarrollar habilidades de comprensión emocional de las situaciones sociales.	-Taller de teoría de la mente.	-Infantil -EBO	-Tutoras
5-Potenciar estrategias de interacción social.	-Taller de "Buena educación".	-Infantil	-Tutoras -Maestras AL
	-Taller de habilidades sociales con alumnos del CEIP Agustina de Aragón.	-EBO	-Maestra de apoyo a la integración.
6-Promover actitudes de comprensión y respeto ante los alumnos con discapacidad.	-Talleres de sensibilización en el CEIP Agustina de Aragón y en el CEIP de Miralbueno. -Actividades desarrolladas dentro del marco de la modalidad de escolarización combinada.	-Infantil y EBO	-Educador social del PIEE -Fisioterapeutas -Tutoras PT
7-Normalizar la discapacidad en el barrio del colegio y en los entornos próximos culturales y de ocio.	-Desarrollo y participación en actividades compartidas con el CEIP Agustina de Aragón: día de la paz, Carnaval, recreos compartidos, fiesta de convivencia...	-Infantil y EBO	-Tutoras PT -Maestras AL -Fisioterapeutas



	-Salidas y uso de los servicios sociocomunitarios: tiendas, biblioteca, exposiciones,...		-Enfermeras  -Educador social PEE  -Maestros especialistas: música y EF  -Maestra de apoyo a la integración
--	--	--	---

Por otro lado, recogemos una **valoración global** del desarrollo de este Plan tomando como referencia los siguientes indicadores: grado implicación de profesionales, participación de familias, número de actividades desarrolladas, satisfacción de los usuarios y relación entre los objetivos del proyecto y los aspectos prioritarios de intervención para nuestros alumnos.

	VALORACIÓN
GRADO DE IMPLICACIÓN DE LOS PROFESIONALES	-La participación de los profesionales ha sido ajustada a las necesidades de los diferentes grupos.  -Hay que destacar que ha sido un proyecto desarrollado por un equipo interdisciplinar.
NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS	-Las familias han tenido un papel protagonista en este proyecto, ya que una fase del mismo estaba dedicada a ellas y en el resto de fases son un eje transversal.
NÚMERO DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DENTRO Y FUERA DEL CENTRO	-En la memoria han quedado recogidas las actividades más significativas de cada fase, pero se han desarrollado muchas más. Lo que pretendemos ofreciendo un programa tan activo y variado a nuestros alumnos es estimular al máximo sus posibilidades.  -Durante este curso se han desarrollado muchas actividades fuera del centro para impulsar oportunidades de participación sociocomunitaria.
GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS	-Todos los participantes de este proyecto han mostrado un nivel de satisfacción óptimo del mismo:  *Las familias: participando en talleres y escuela de papás.  *Los profesionales: con su dedicación y su buen hacer.  *Los niños: con la alegría y motivación que acogían cada actividad.



RELACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO Y LOS ASPECTOS PRIORITARIOS DE INTERVENCIÓN PARA NUESTROS ALUMNOS	Este proyecto contribuye al desarrollo de la competencia social de nuestros alumnos.
RELACIÓN CON OTROS SECTORES SOCIALES	-Las familias de nuestros alumnos. -Los servicios sociocomunitarios del entorno próximo. -El CEIP Agustina de Aragón. -IES Parque Goya -Escuela de Arte a través del proyecto de colaboración EXPERIMENTA. -CAREI. -Centro de convivencia para mayores Laín Entralgo. -Instituto de Educación Secundaria Pablo Serrano. -Servicios de ocio para personas con discapacidad.

### 3.4.-La convivencia en nuestro Reglamento de Régimen Interior.

En relación con la convivencia escolar, en el Reglamento de Régimen Interior cumple los indicadores establecidos en la Orden de 11 de noviembre de 2008, del Departamento de Educación Cultura y Deporte, por la que se regula el procedimiento para la elaboración y aprobación del Plan de Convivencia escolar. (Ver anexo 15))

En el Reglamento se establece que ante la presencia reiterada de conductas desafiantes y problemáticas, el tutor en colaboración con todos los profesionales que intervienen con el alumno y con el asesoramiento del Departamento de Orientación, realizará:

- Un análisis funcional de conducta: supone el "establecimiento de relaciones funcionales entre la conducta problema y el contexto en el que se produce, para buscar hipótesis sobre la función que cumple, y en base a ésta programar la intervención" (Carr, 1996).

Jean Piaget

REGISTRO ANECDÓTICO ABC							
FECHA	CLASE / HORA	DURACIÓN APROX.	CONDUCTAS PRESENTADAS	PERSONAS IMPLICADAS	ANTECEDENTE INMEDIATO	RESOLUCIÓN / VUELTA A LA CALMA	HIPÓTESIS SOBRE LA CONDUCTA
	<input type="checkbox"/> 1ª _____ <input type="checkbox"/> 2ª _____ <input type="checkbox"/> recreo <input type="checkbox"/> 3ª _____ <input type="checkbox"/> comedor <input type="checkbox"/> registr. Com. <input type="checkbox"/> 4ª _____ <input type="checkbox"/> 5ª _____ <input type="checkbox"/> Residencia	<input type="checkbox"/> 1 a 5 min. <input type="checkbox"/> 5 a 10 min. <input type="checkbox"/> 10 a 15 m. <input type="checkbox"/> 15 a 20 m. <input type="checkbox"/> _____	<input type="checkbox"/> TIRAR DEL PELO <input type="checkbox"/> ARANAR <input type="checkbox"/> MORDER <input type="checkbox"/> OTRAS: _____	<input type="checkbox"/> TUTORIA <input type="checkbox"/> AUX. _____ <input type="checkbox"/> PROFE EF. <input type="checkbox"/> PROFE MÚSICA <input type="checkbox"/> PROFE LOGOP. <input type="checkbox"/> MOC. _____ <input type="checkbox"/> _____		<input type="checkbox"/> _____ <input type="checkbox"/> _____ <input type="checkbox"/> _____	<input type="checkbox"/> ¿Quieres algo y no lo obtienes: <input type="checkbox"/> Busca atención: <input type="checkbox"/> ¿Quieres evitar alguna situación:
	<input type="checkbox"/> 1ª _____ <input type="checkbox"/> 2ª _____ <input type="checkbox"/> recreo <input type="checkbox"/> 3ª _____ <input type="checkbox"/> comedor <input type="checkbox"/> registr. Com. <input type="checkbox"/> 4ª _____ <input type="checkbox"/> 5ª _____ <input type="checkbox"/> Residencia	<input type="checkbox"/> 1 a 5 min. <input type="checkbox"/> 5 a 10 min. <input type="checkbox"/> 10 a 15 m. <input type="checkbox"/> 15 a 20 m. <input type="checkbox"/> _____	<input type="checkbox"/> TIRAR DEL PELO <input type="checkbox"/> ARANAR <input type="checkbox"/> MORDER <input type="checkbox"/> OTRAS: _____	<input type="checkbox"/> TUTORIA <input type="checkbox"/> AUX. _____ <input type="checkbox"/> PROFE EF. <input type="checkbox"/> PROFE MÚSICA <input type="checkbox"/> PROFE LOGOP. <input type="checkbox"/> MOC. _____ <input type="checkbox"/> _____		<input type="checkbox"/> _____ <input type="checkbox"/> _____ <input type="checkbox"/> _____	<input type="checkbox"/> ¿Quieres algo y no lo obtienes: <input type="checkbox"/> Busca atención: <input type="checkbox"/> ¿Quieres evitar alguna situación:
	<input type="checkbox"/> 1ª _____ <input type="checkbox"/> 2ª _____ <input type="checkbox"/> recreo <input type="checkbox"/> 3ª _____ <input type="checkbox"/> comedor <input type="checkbox"/> registr. Com. <input type="checkbox"/> 4ª _____ <input type="checkbox"/> 5ª _____ <input type="checkbox"/> Residencia	<input type="checkbox"/> 1 a 5 min. <input type="checkbox"/> 5 a 10 min. <input type="checkbox"/> 10 a 15 m. <input type="checkbox"/> 15 a 20 m. <input type="checkbox"/> _____	<input type="checkbox"/> TIRAR DEL PELO <input type="checkbox"/> ARANAR <input type="checkbox"/> MORDER <input type="checkbox"/> OTRAS: _____	<input type="checkbox"/> TUTORIA <input type="checkbox"/> AUX. _____ <input type="checkbox"/> PROFE EF. <input type="checkbox"/> PROFE MÚSICA <input type="checkbox"/> PROFE LOGOP. <input type="checkbox"/> MOC. _____ <input type="checkbox"/> _____		<input type="checkbox"/> _____ <input type="checkbox"/> _____ <input type="checkbox"/> _____	<input type="checkbox"/> ¿Quieres algo y no lo obtienes: <input type="checkbox"/> Busca atención: <input type="checkbox"/> ¿Quieres evitar alguna situación:

Figura 23.- Modelo de registro conductual que se sigue en el centro.



- Un programa de prevención en conductas desafiantes, es decir, “proponer alternativas y modificaciones dirigidas no sólo al niño sino también al entorno que las mantiene” (Tamarit, 1994). (Ver anexo 16)
  - **Estrategias de modificación del contexto:** consisten en establecer modificaciones en el contexto ecológico que pueden influir en la aparición de comportamientos desafiantes. Comprende los cambios en el ambiente físico, programático e interpersonal para ajustarse mejor a las características individuales de las personas.
  - **Estrategias de enseñanza de habilidades:** incrementar las habilidades generales de la persona desarrollando sus capacidades y competencias.
- Protocolos de actuación ante crisis conductuales para asegurar la integridad física y moral de la persona con necesidades especiales y de los adultos mediadores.



Adaptación del CEE Jean Piaget de Tamarit, J. y QGE (2007) *Manuales prácticos del profesional del autismo ante las conductas desafiantes II: Proyecto ARCADE.*

Jean Piaget

TOMANDO DECISIONES PARA LA INTERVENCIÓN EN CRISIS		
Marca con una X la opción que consideres más adecuada para tu caso.		
FASE DEBENCADENANTE	<input type="checkbox"/> Eliminación de la causa	Descartar problema físico o médico. Si necesitamos decir no o hacer una demanda, que sea antes del inicio de una rabeta y no cuando se está iniciando.
	<input type="checkbox"/> Tratar la conducta como una forma de comunicación	Tratar de averiguar la intención y sentido de la conducta y responder a la misma. Es importante iniciarle el uso de otras formas de comunicación.
	<input type="checkbox"/> Desviar su atención	Distraerse con algo que despierte su atención realmente.
	<input type="checkbox"/> Aprender a hacer frente al estrés	Es importante conocerle lo mejor posible y darle pistas que le ayuden a reconocer sus estados de ánimo y sentimientos. El lenguaje será muy concreto. Averiguar qué tipo de cosas (que se puedan manejar en cualquier lugar: música, peluches...) hacen que se sienta mejor.
FASE INTENSIFICACION (mantener una actitud de baja intensidad, relación personal, comunicación y movimiento)	<input type="checkbox"/> Recordar las recompensas	Con frases del tipo: "¡...! luego ..." se le puede recordar la siguiente actividad más reforzante mediante apoyos visuales. Una vez que se le ha recordado la recompensa, dale tiempo y espacio, para que pueda dar sentido a lo que se le ha dicho y estructurar su pensamiento. Peligro: que genere a intencional para conseguir algo.
	<input type="checkbox"/> Recordar las reglas	Es vital tener recordatorios visuales de la conducta que se espera de esta persona en determinadas situaciones.
	<input type="checkbox"/> Forma de evitación 1: proporcionar oportunidades para relajar la situación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar rutinas que le ayuden a calmarse.</li> <li>• Salir de la situación, teniendo previsto y siendo claros sobre, dónde va, quién es el responsable y cómo y cuándo regresará a la situación.</li> <li>• Acordar algún tipo de señal privada o código, que nos permita conocer cuando está sometido a una situación estresante.</li> </ul>
	<input type="checkbox"/> Forma de evitación 2: cambio de orientación	Hacer una demanda distinta y más pequeña. Ver la oportunidad de orientarse hacia otra dirección.
	<input type="checkbox"/> Modificar la demanda	Intentar ser más directo y modificar la petición, para lo que necesitamos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• conseguir su atención,</li> <li>• utilizar instrucciones positivas, poniendo énfasis en lo que queremos que haga y no en lo que no haga,</li> <li>• ser breve y simple en el requerimiento, apoyando el mensaje con cualquier sistema visual, intentar motivar una actividad relajada pero</li> </ul>

Adaptación del CEE Jean Piaget de Tamarit, J. y QGE (2007) *Manuales prácticos del profesional del autismo ante las conductas desafiantes II: Proyecto ARCADE.*

Jean Piaget

	<input type="checkbox"/> Tranquilizar la situación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• time, mejor como petición que como orden.</li> <li>• Proporcionar tiempo y espacio para que entienda lo que se le ha dicho y lo procese.</li> <li>• Estar atentos al tono de voz, la expresión, la posición y la postura.</li> <li>• Dar mensajes de seguridad, no amenazar.</li> <li>• Dar espacio y no bombardear con discursos o gesticulando.</li> <li>• Dejar pausas para que no se sienta demasiado presionado.</li> </ul>
FASE DE EXPULSION	<input type="checkbox"/> Despejar la zona 1: despejar el entorno	Mover los objetos con los que pudiera dancarse o retirarlos de su alcance.
	<input type="checkbox"/> Despejar la zona 2: proteger a las otras personas	Retirarlos, así tampoco supondrán un refuerzo.
	<input type="checkbox"/> conseguir ayuda	Planificando y siendo claro, acerca de cómo y cuándo la otra persona debería intervenir.
	<input type="checkbox"/> Dar una respuesta de baja intensidad	Si no hay peligro físico inmediato, continuar con estrategias de calma y relax. A veces no hacer nada, es la mejor elección.
FASE RECUPERACION	<input type="checkbox"/> Intervención física	Si se debe utilizar la mínima cantidad y el menor tiempo posible de fuerza física necesaria para garantizar la seguridad física. En caso de contención física contener brazos y piernas, no agarrar del cuello o de otras partes más sensibles. Dale a la persona la posibilidad de mostrar que ha conseguido el autocontrol.
	<input type="checkbox"/> Proporcionar espacio	<b>IMPORTANTE: Rellenar hoja de protocolo de intervención física.</b> Dale espacio para que él se calme y nosotros recuperemos el autocontrol y la facultad de pensar.
	<input type="checkbox"/> Regresar a la normalidad	Introducir normalidad, orden y predictibilidad en la situación, tan pronto como sea posible. Encontrar algo que pueda hacer, y por lo que se le pueda felicitar, puede ser una buena práctica.
	<input type="checkbox"/> Realizar de nuevo la demanda	Si vemos que utiliza la rabeta para evitar alguna situación, puede ser necesario reimpone la demanda, para ello: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esperar hasta que se haya calmado</li> <li>• Reducir demanda y llegar a algún tipo de compromiso</li> <li>• Hacerlo más fácil y apoyado</li> </ul>
	<input type="checkbox"/> Cuidar de uno mismo	Las personas implicadas no deben subestimar sus necesidades de apoyo emocional.

Figura 24.- “Toma de decisiones para la intervención en crisis”

#### 4.- PROYECTO DE CONTINUIDAD PARA EL PRÓXIMO CURSO

---

Tras la valoración tan positiva por parte del centro, continuaremos trabajando en esta línea, intentando implicar a los nuevos profesionales que se incorporen en el enriquecimiento y puesta en práctica del Plan de Convivencia que hemos presentado en este trabajo.

Nuestros esfuerzos irán encaminados a favorecer la máxima inclusión social. Esta meta tiene implícitas dos obligaciones: por un lado, desarrollar acciones encaminadas a mejorar las habilidades de interacción social básicas de nuestros alumnos; pero también por otro, trabajar para crear entornos sociales comprensibles, comprensivos y habilitados.

La metodología de trabajo seguirá siendo la investigación-acción, es decir, la constante retroalimentación entre las actividades desarrolladas y los marcos teóricos sobre convivencia e inclusión.

Nos parece esencial seguir promoviendo para el desarrollo de este Plan cierta flexibilidad, facilitando que las aulas participen en diferentes fases y niveles de profundidad según las características y necesidades intrapersonales de los alumnos, para asegurar siempre el máximo aprovechamiento.

A través de la web, actualmente en construcción, daremos difusión a nuestro trabajo en convivencia, esperando transmitir la ilusión y el entusiasmo que depositamos en cada una de las experiencias que compartimos con nuestros alumnos.

#### 5.- INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR

---



## 6.- LISTADO DE ANEXOS ADJUNTOS EN EL DVD

ANEXO 1	Unidad didáctica de autoconocimiento
ANEXO 2	Ejemplos de tableros de elección
ANEXO 3	Unidad didáctica sobre conocimiento de la discapacidad
ANEXO 4	Portafolios Escuela-Familia
ANEXO 5	Ejemplo de informe de progreso para las familias
ANEXO 6	Talleres teórico-prácticos en la Escuela de familias
ANEXO 7	Estudios de caso: compromisos educativos compartidos
ANEXO 8	Educación emocional
ANEXO 9	Habilidades de interacción básicas: acción y atención conjuntas
ANEXO 10	Programa de habilidades sociales
ANEXO 11	Escuela inclusiva: alumnos en combinada y recreos compartidos
ANEXO 12	Acciones dirigidas a la sensibilización y conocimiento de la discapacidad
ANEXO 13	Proyecto EXPERIMENTA con la Escuela de Artes de Zaragoza
ANEXO 14	Proyecto 1,2,3,4 con el centro de convivencia para mayores Laín Entralgo
ANEXO 15	Medidas de convivencia adoptadas en el Reglamento de Régimen Interior
ANEXO 16	Modelo de intervención en conducta: apoyo conductual positivo



